



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN DISPOSITIVO DE ESCAPE DE AIRE, APLICABLE A EMBUDOS Y MEDIOS LLENADORES DE BOTELLAS, GARRAFAS Y SIMILARES", a favor de Don SALVADOR RIBAS PUIG, domiciliado en SAN JUSTO DESVERN, (Barcelona), calle Mayor, núm. 26.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de escape de aire, aplicable a embudos y medios llenadores de botellas, garrafas y similares.

- El modelo comprende, esencialmente, un casquillo, cuyo hueco interior es adecuado para recibir el cuerpo cónico de un embudo, y dicho casquillo lleva en su base inferior un acoplamiento para colocar en él un tubo de salida de líquido, siendo esencial en este casquillo unas aletas radiales exteriores, que terminan todas en un mismo nivel, adecuadas para apoyar sobre el brocal o embocadura de los envases, botellas
- 5.
- 10.



o garrafas a llenar.

El aire interior de estos envases encuentra fácil salida por el espacio que queda entre aleta, y aleta, por lo cual el llenado es rápido y sin preocupación respecto a la salida de aire que se realiza automáticamente.

5.

El citado casquillo puede ser aislado, acoplable a cualquier embudo ordinario, o bien combinado este casquillo con un tubo de salida para formar cuerpo con embudos, dosificadores u otros aparatos.

10.

La construcción puede hacerse en cualquier material, sea éste metálico o nó, según resulte más conveniente a cada caso.

15.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1, indica, en alzado, la vista exterior del casquillo aislado,

20.

la figura 2, muestra, en planta, el casquillo visto por la parte de salida de líquido,

la figura 3, representa, en alzado, la sección según el plano A-B de la figura 2,

25.

la figura 4, es un caso de realización de un embudo equipado permanentemente con el dispositivo de escape de aire, y

la figura 5, representa la aplicación del referido embudo al llenado de una botella.

30.

Consiste el modelo en un casquillo -1-, de cualquier material, cuya forma exterior, aunque puede ser cualquiera es



preferentemente, tronco-cónica, dotada de aletas radiales -2-, que partiendo de un paralelo -3-, siguen una dirección, paralela al eje del cono, rebasando la base menor -4-, para formar los pies -5-, que sirven para apoyo sobre el borde de la embocadura del envase, botella o garrafa a llenar.

La parte interior de este casquillo es de conicidad adecuada al embudo o aparato que ha de dotarse del dispositivo; así, pues, el cono interior -6- corresponde a la pared externa del cuerpo del embudo.

Si el casquillo forma cuerpo con el embudo, esta pared externa del embudo halla asiento en el cerquillo -7-, quedando la salida de líquido continuada por el segundo cono -8-, a partir del cual encuentra a la boquilla -9-, que se rosca o une al citado casquillo. Esta boquilla es, indiferentemente, cilíndrica o cónica, según convenga.

El funcionamiento es como sigue:

Suponiendo que el dispositivo de escape de aire forme ya cuerpo con el embudo (Figuras 4 y 5), se utilizará este embudo según es corriente, con la particularidad de que se le puede dejar colocado en el cuello de la botella o garrafa -10-, asentando en el borde de la embocadura los pies -6-, con lo cual, entre el cuello y el embudo, quedan unos huecos entre aletas, que ponen en comunicación el interior de esta botella con el exterior.

El líquido del embudo pasa libremente al interior de la botella, según las flechas F y el aire sale del hueco de ésta expulsado por el líquido que entra, a través de los espacios libres entre aletas, flechas F' , realizándose con facilidad el llenado.

En todos los casos, el embudo puede llevar la conoci-



da válvula interior de cierre, que se monta en una espiga situada en un tubo con aletas encasquillado o superpuesto al de salida del embudo.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las que alcanzará también la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más apropiados, utilizándolo aisladamente en forma acoplable, o bien formando cuerpo con embudos o aparatos llenadores similares; por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones
- 10.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España. comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1. Un dispositivo de escape de aire, aplicable a embudos llenadores de botellas, garrafas y similares, caracterizado esencialmente por estar constituido por un casquillo cuya forma exterior puede ser cualquiera, pero preferentemente tronco-cónica, en cuya parte externa existen unas aletas radiales dirigidas en sentido paralelo al eje del embudo y sobresaliendo cierta cantidad a partir de la base menor o boca de salida del casquillo, constituyendo estos salientes unos apoyos en sentido radial para colocarse sobre el borde de la
25. embocadura del envase a llenar, quedando entre aletas y cuerpo



del casquillo libres de comunicación del interior del envase con el exterior, para la adecuada salida del aire.

5. 2. Un dispositivo de escape de aire, caracterizado porque el hueco interior es esencialmente liso, y su forma tronco-cónica invertida es la adecuada para adaptarse a la pared cónica del embudo.

10. 3. Un dispositivo de escape de aire, caracterizado porque, el tubo de este embudo pasa a través del hueco del casquillo, hasta sobresalir por la parte inferior en cuantía conveniente.

4. Un dispositivo de escape de aire, aplicable a embudos y medios llenadores de botellas, garrafas y similares.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 de Octubre de 1.950.

SALVADOR RIBAS PUIG.

p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES



Fig. 1

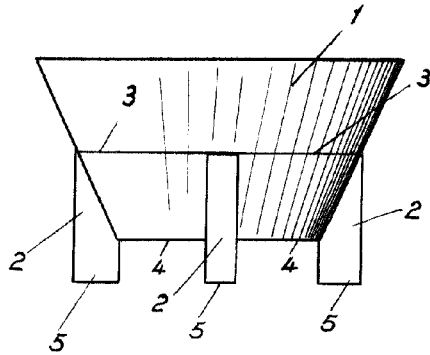


Fig. 2

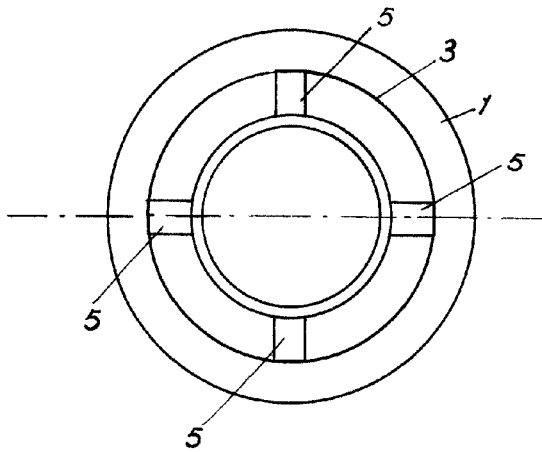


Fig. 3

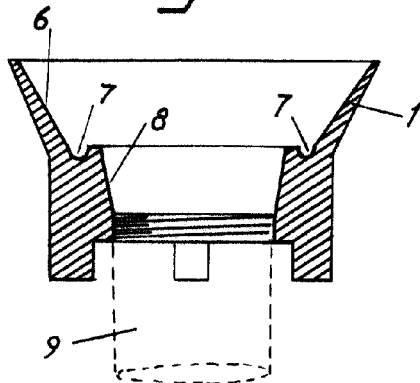


Fig. 4

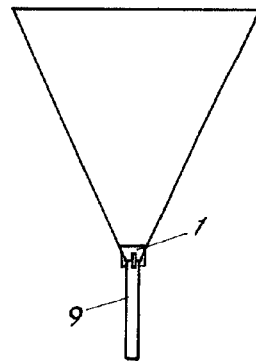
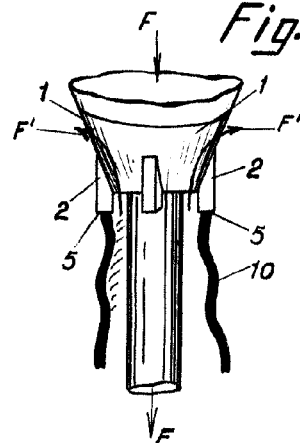


Fig. 5



Madrid, 28 Octubre 1950
Jaime Isern

p.p.